

BOLETÍN INFORMATIVO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VELOCIDAD 500-200 28 y 29 de junio de 2025 - C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

1. Normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- **Prohibido el uso de piquetas en el césped.**
- **Prohibida la entrada de animales.**
- **Prohibida la entrada de alimentos y bebidas en la zona de público que no sean expandidas por el concesionario de restauración del CEAR.**
- **En la Zona Village, se prohíbe la entrada a menores no acompañados por un adulto, y sacar bebida fuera del recinto.**
- **Prohibido el acceso y aparcamiento de vehículos en la instalación deportiva, excepto autorizados.**
- **Prohibida la entrada del público a la Zona Deportiva.**

2. Reglamentación

Se regirá en todos los aspectos por lo recogido en este documento, la normativa específica de la competición y las normas generales de las pruebas del XXI Ranking Andaluz y Ligas Andaluzas, y en lo no previsto, por el Reglamento General y Técnico de Competición, y Reglamento de Aguas Tranquilas de la RFEP.

3. Uso chaleco Salvavidas

- Obligatorio para aquellos palistas que así se indique en la última Master List Paracanoe de la RFEP.
- Obligatorio el uso de chaleco salvavidas homologado para las categorías de Alevines e Infantiles

4. Recogida de dorsales

- **28 de junio:** 07:15 a 07:45 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

5. Reunión de delegados

- **28 de junio:** A las 07:45 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

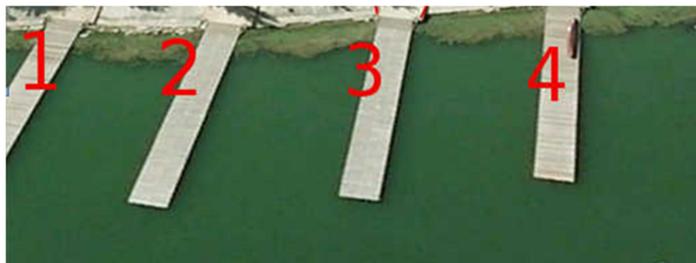
6. Premiación

- La entrega de medallas y trofeos de las categorías alevín, benjamín y prebenjamín se realizará en la zona de gradas del CEAR a partir de las 13:30 horas.
- La entrega de medallas y trofeos de las categorías infantil, cadete, juvenil, senior y veterano se realizará a la salida del pantalán 1 y 2, tras la celebración de cada final.

7. Accesos a la Instalación

- **VIERNES 27 DE JUNIO:**

- **Horario:** 14:00 a 21:00 horas.
- **Accesos:** Sólo se permitirá el **acceso a los participantes para dejar las embarcaciones en el interior del CEAR** (en la explanada, pradera norte o pradera frente a los vestuarios).
 - **Por agua:** desembarque en cualquiera de los cuatro pantalanes situados frente a los hangares:



- **Por Tierra:** Entrada Principal del CEAR (Glorieta Beatriz Manchón). **Los vehículos con embarcaciones tendrán que remitir a fapira@fapira.com matrícula del vehículo antes del jueves 26 junio a las 14:00 horas. Tras la descarga de las embarcaciones en la pradera norte, deberán retirar el vehículo de la instalación.**
- **SÁBADO 28 DE JUNIO y DOMINGO 29 DE JUNIO:**
 - **Horarios:**
 - **Sábado: 07:15 a 20:30 horas.**
 - **Domingo: 07:15 a 15:00 horas**
 - **Accesos: SÓLO POR TIERRA (PROHIBIDO EL ACCESO POR AGUA).**
 - **ZONA DEPORTIVA: Exclusiva para Deportistas, Técnicos y Personal de Apoyo de los clubes, árbitros y personal organizativo. El acceso a esta zona se realizará a pie por la cancela de ambulancia del CEAR.**

Los deportistas, técnicos, personal de apoyo del club y árbitros podrán pasar de la zona deportiva a la zona de público, y viceversa, por una de las puertas del Edificio Principal mostrando la pulsera identificativa recibida en el control de acceso de la zona deportiva.

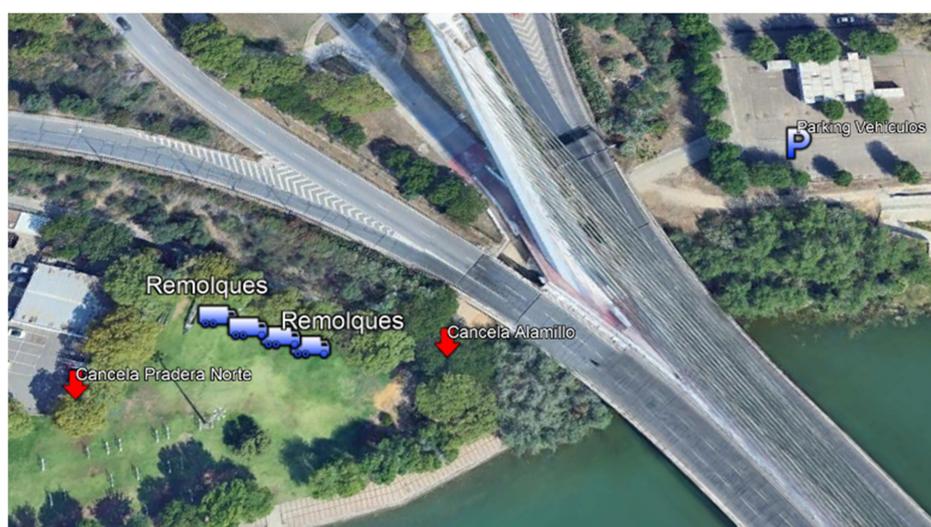
Los clubes deberán comunicar, a fapira@fapira.com, antes del jueves 26 de junio a las 14:00 horas, los técnicos y personal de apoyo que forman parte del equipo técnico, para permitirles el acceso a la zona deportiva.
 - **ZONA PÚBLICO: Acceso por la cancela de peatonal del edificio principal del CEAR.** Por normativa de la instalación deportiva, el público no podrá acceder bajo ningún concepto a la zona deportiva, zona exclusiva para los deportistas, técnicos, árbitros y personal organizativo. El **acceso al público se abrirá una hora antes del inicio de la competición.**
 - **VEHÍCULOS: SÓLO** se permitirá la entrada a la instalación de los vehículos con embarcaciones (remolque o baca) para su descarga en la pradera norte:
 - **Vehículos con remolque:** Acceso por la entrada principal de la instalación (Glorieta Beatriz Manchón).
 - **Vehículos con embarcaciones en la baca:** Acceso por el Alamillo.

Para ello, **los clubes tendrán que remitir a fapira@fapira.com la matrícula y modelo del vehículo que portará el remolque o embarcaciones en la baca antes del jueves 26 de junio a las 14:00 horas.**



8. Aparcamiento

- **Remolques:** Pradera Norte
- **Vehículo con y sin embarcaciones:** Parking del Alamillo o fuera de la instalación deportiva. **Está totalmente prohibido aparcar los vehículos con embarcaciones (remolque o baca) en el interior de la instalación deportiva.**



9. Retirada de embarcaciones del CEAR

- **Sábado 28 y 29 de junio:** Se podrán retirar las embarcaciones por agua durante la **competición**, embarcando por el pantalán 4 y dirigiéndose hacia su club por el margen del río opuesto a la torre de control, dejando de palear cuando se esté desarrollando una prueba y sin invadir en ningún momento el campo de regatas. El Control de salida será realizado por los árbitros de control de embarque, que serán los encargados de autorizar el embarque y abandono del CEAR.
- **Lunes 30 de junio:** Debido a las labores del desmontaje del campo de regatas durante la jornada de mañana y al horario de apertura/cierre de la instalación el lunes 1 de julio, las embarcaciones de los clubes participantes **SÓLO SE PODRÁN RETIRAR DE LA INSTALACIÓN EN HORARIO DE 18:00 y 21:00H SIN COSTE ALGUNO**. Si la retirada se realizará por tierra, se deberá comunicar a fapira@fapira.com antes del jueves 27 de junio a las 14:00, la matrícula del vehículo que retirará las embarcaciones.
- **A partir del martes 1 de julio**, el C.E.A.R. podrá **aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.**